



Corte Suprema de Justicia de la Nación

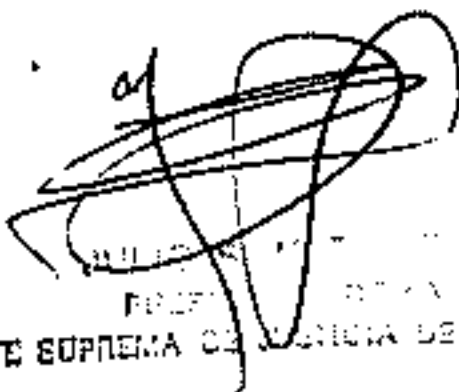
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción, por el término de seis (6) meses más, de la Prosecretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora Silvina Berger, a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal (Sala IV).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION